

Sesión Extraordinaria

24/agosto/2021

En la ciudad de Iquitos del distrito de Punchana, siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto 2021, en la modalidad presencial y virtual, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, en Sesión Extraordinaria, convocado por disposición del señor Decano (e), para tratar la siguiente **Agenda: Asignatura de Inmunorreumatología II-2019.**

1. COMPUTO DE QUÓRUM:

Dr. Eduardo Valera Tello (Decano encargado)

Da inicio a la sesión del Consejo de Facultad, manifestando a la agenda a tratar, dando paso al Secretario Académico, para proceder con la llamada de asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

2. APERTURA DE LA SESIÓN:

Dr. Cristiam Carey Ángeles (Secretario Académico)

A continuación, procede con la llamada de asistencia, dando cumplimiento al quórum reglamentario, contando con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad siguientes:

Nº	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente	Justificó (Motivo)
1	Eduardo Alberto Valera Tello	X		
2	Javier Vásquez Vásquez		X	
3	Beder Camacho Flores		X	
4	Wilfredo Martín Casapía Morales	X		Virtual
5	Tania Lay Ríos	X		Virtual
6	Jorge Miguel Sibina Vela	X		
7	Alumno. Dan Lennin Vásquez Mesías		X	
8	Alumna. Almendra Reátegui Correa	X		
9	Alumna. Lady Teresa Chalco Araujo		X	
Invitados al Consejo de Facultad				
1	Hermann Federico Silva Delgado	Director de la Escuela de Formación Profesional		
2	Geny Guzmán Sánchez	Responsable del curso de Inmunorreumatología II-2019		
3	Marlene Margarita Márquez Alvis	Abogada de la alumna Cinthya Reátegui Mori		

Dr. Eduardo Valera Tello (Decano encargado)

Pide al Secretario Académico, dar lectura el Acta de la última sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, realizado el 17 de agosto 2021.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Dr. Cristiam Carey (Secretario Académico)

A continuación, da lectura el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, que se realizó el 17 de agosto 2021.

Manifestando, en base a los acuerdos tomados en la reunión del Consejo de Facultad del 17 de agosto del presente año, se dio la oportunidad a la señora abogada. Marlene Margarita Márquez Alvis, representante de la alumna Cinthya Giovana Reátegui Mori, para que sustente los aspectos que considera, que no se habrían tomado en cuenta para tomar la decisión respecto a la nota final de la asignatura de Inmunorreumatología, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2019.

Los argumentos de la abogada Marlene Márquez, sobre las notas, se centraron en tres aspectos:

1. Respecto a la **nota teórica**, manifestó que, según la delegada de la asignatura, se había acordado que la Dra. Geny Guzmán, responsable de la asignatura, aumentaría 3.5 puntos a los alumnos, en este caso la alumna tenía una nota de cuatro (4), y ella solicita que se reconozca que debería ser 7.5.
2. Respecto a la **nota práctica**, manifestó que la Dra. Geny Guzmán, no tomó en cuenta la nota de práctica de la Dra. Rucela López Lastre, que era veinte (20), sin embargo, no se presentó el documento que muestre dicha nota.
3. Respecto a la **nota de proyección social**, la abogada Marlene Márquez, manifestó no estar de acuerdo con la nota que se le colocaron a la alumna.

Seguidamente, pide a los miembros del Consejo de Facultad, opinión, teniendo en cuenta que se hizo llegar los expedientes, para su revisión y evaluación, por acuerdo del Consejo de Facultad, realizado el día 17 de agosto 2021.

Sesión Extraordinaria
24/agosto/2021

Abogada. Marlene Margarita Márquez Alvis (Invitada/patrocinada de la alumna).
Pide, que la Dra. Geny Guzmán, haga uso de la palabra.

Dra. Geny Guzmán.

Está, de acuerdo hacer uso de la palabra, siempre y cuando el Consejo de Facultad, decida.

Abogada. Marlene Márquez (Invitada/patrocinada de la alumna).

Dice, si no es necesario puede retirarse, seguidamente también pide que se retire la Dra, Geny Guzmán.

Miembros del Consejo de Facultad.

De acuerdo, con el retiro de la Dra. Geny Guzmán Sánchez y la Abogada. Marlene Margarita Márquez Alvis.

Dr. Cristiam Carey (Secretario Académico)

Da a conocer, que se dio lectura el Acta del día 23 de setiembre 2020, el acuerdo N° 98, que los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, manifiestan estar de acuerdo con las calificaciones que se colocaron en el registro y acta de notas de la Alumna Cinthya Giovana Reategui Mori, en la asignatura de Inmunorreumatología, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2019, por la responsable Dra. Geny Guzmán Sánchez.

Asimismo, el Rector de la UNAP, emitió una Resolución Rectoral N° 0420-2021-UNAP de fecha 10 de mayo 2021, manifestando que la facultad, no ha cumplido con los trámites administrativos, dando nulo el acuerdo N° 98, el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Humana, del día 23 de setiembre 2020, solicitando nuevamente la reevaluación de notas de la asignatura de Inmunorreumatología, formulada por la alumna Cinthya Giovana Reategui Mori.

Al respecto, cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, dio su opinión, manifestando que han vuelto a revisar el expediente de la asignatura de Inmunorreumatología. Asimismo, han escuchado los argumentos planteados por la representante legal de la alumna, y con toda la información que han recibido, consideran que la Dra. Geny Guzmán, ha cumplido con los criterios de calificación de acuerdo a las directivas y normas de la universidad, por lo tanto, consideran que las notas y calificaciones de la asignatura, han sido correctas. En virtud a ello se ha tomado el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 112

Los miembros del Consejo de Facultad, manifiestan por unanimidad, que están de acuerdo con las calificaciones que se colocaron en el registro y Acta de Notas de la Alumna Cinthya Giovana Reategui Mori, en la asignatura de Inmunorreumatología, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2019, a cargo de la Dra. Geny Guzmán Sánchez.

Dr. Eduardo Valera Tello (Decano encargado)

Finalmente agradece por sus asistencias, no teniendo más que tratar, siendo las 12:50 horas, se dio por culminado la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, en forma presencial y virtual.

